

mentario, amigos nuestros que se sientan en estos bancos y me están escuchando...

Vino después la candidatura del duque de Génova. Esta candidatura puede decirse sin ofensa de ningún respeto...

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Busca un rey, y encontradle, han sido las últimas palabras del ilustre orador...

Lo que acaba de decir el Sr. Ríos Rosas, me lo ha dicho también un diputado que ha pasado por aquí hace poco...

Así pues, cuando se ha dicho que la unión liberal tenía un candidato, se ha dicho lo que no es cierto. La unión liberal no tiene candidato...

¿Quiere esto decir que cada individuo de esta Cámara, que cada fracción de esta Cámara, no pueda tener sus aficiones? ¿Quiere esto decir que cada candidato no pueda tener más votos en este grupo de la Cámara que en cualquier otro?...

Y esto que digo, no lo digo ahora por las necesidades de la discusión, puesto que no hago más que exponer hechos notorios, hechos consumados, hechos pasados; esto que digo es la expresión de los acuerdos repetidos del grupo a que pertenezco...

He dicho al principio que no iba a penetrar en el fondo de la cuestión; pero alguna ligera observación debo someter, no tanto al juicio de la Cámara, como al juicio del Gobierno de S. A. Y antes de exponer aquella, remataré la breve historia de las candidaturas...

El Sr. Mendez Vigo dijo que el habló en la sesión que celebraron anoche algunos diputados y negó su confianza al Gobierno porque creía que no debería concedérsela cuando el Gobierno declaró que pensaba ir a la cola de la mayoría...

Por lo demás, hoy no es día, por lo que he dicho antes al señor presidente del Consejo de ministros, y por otras muchas razones, hoy no es día de discutir la política del Gobierno en esta cuestión...

y Belgica nombró otro á los cuatro meses, en presencia de las Intrigas de la Europa, en presencia de los ejércitos de la Santa Alianza...

Convergamos en que somos muy desgraciados; convergamos en que es un infortunio muy cruel el que nos aqueja; convergamos en que justificamos la inmensa desconfianza de la nación...

El Sr. Ríos Rosas, en sus vehementes deseos de encontrar rey, le dice al Gobierno; busca y encuentra; lo primero, está en su lugar; lo segundo, permítame el Sr. Ríos Rosas que le diga que es exigir más de lo posible...

El Sr. Ríos Rosas ha padecido una equivocación creyendo que yo había atribuido á lo sucedido en la noche de San José el mal resultado de la última negociación. No he dicho semejante cosa...

Por lo que hace referencia á las primeras gestiones que se hicieron acerca de D. Fernando de Portugal, tampoco he dirigido cargo alguno á los señores de la procedencia de S. S. Yo no podía caer en semejante error; y recordará el Sr. Ríos Rosas que he reconocido en el discurso que he tenido la honra de pronunciar...

S. S., con justo enojo, si justa hubiera sido la significación que daba á mis palabras, ha increpado al Gobierno porque en sentir de S. S., y repito que por no haber interpretado bien mis palabras daba poca importancia á que el país continuara en el estado en que hoy vivimos...

Yo creo haberme esforzado en demostrar, y si no he podido llevar el convencimiento al ánimo del señor Ríos Rosas, lo siento mucho, yo creo haberme esforzado en manifestar que el Gobierno y todos los señores diputados consideraban un mal, un gran mal, la continuación de la interinidad...

El Sr. Mendez Vigo dijo que el habló en la sesión que celebraron anoche algunos diputados y negó su confianza al Gobierno porque creía que no debería concedérsela cuando el Gobierno declaró que pensaba ir a la cola de la mayoría...

Por lo demás, hoy no es día, por lo que he dicho antes al señor presidente del Consejo de ministros, y por otras muchas razones, hoy no es día de discutir la política del Gobierno en esta cuestión...

El Sr. Balaguer presentó una enmienda. El señor ministro de Estado dijo que el Gobierno y la comisión la aceptaban, y la aceptaron las Cortes por 108 votos contra uno.

El Sr. Ochoa hizo unas ligeras observaciones al proyecto y fue aprobado. El señor ministro de Ultramar rogó á la mesa que suspendiera la discusión del proyecto de emancipación, vistió que era escaso el número de diputados...

El Sr. Ochoa hizo unas ligeras observaciones al proyecto y fue aprobado. El señor ministro de Ultramar rogó á la mesa que suspendiera la discusión del proyecto de emancipación, vistió que era escaso el número de diputados...

El Sr. Ochoa hizo unas ligeras observaciones al proyecto y fue aprobado. El señor ministro de Ultramar rogó á la mesa que suspendiera la discusión del proyecto de emancipación, vistió que era escaso el número de diputados...

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica la ley votada y sancionada por las Cortés, autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que publique como ley el proyecto de aranceles notariales.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia de 11 del corriente, se dispone que la ley de aranceles notariales rija en la Península desde 1.º de Julio y en las islas adyacentes desde el 15 del mismo.

Por órden del ministerio de Gracia y Justicia de la misma fecha se ha dispuesto:

- 1.º Que se proceda á la impresión oficial de un cuadro que contenga la ley de aranceles notariales. 2.º Que sólo se tengan por auténticos los ejemplares que lleven el sello de la dirección general. 3.º Que todos los notarios fijen en sus estudios un ejemplar de dicho cuadro.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Ultramar disponiendo que contra las resolu-

ciones que causen estado de los intendentes de Hacienda pública de las provincias de Ultramar en materia de Aduanas, se podrá deducir demanda contenciosa por los que se consideren lastimados en sus derechos ante las respectivas Audiencias territoriales, y con sujeción á lo prevenido por los decretos de 7 de Febrero y 6 de Abril de 1869.

Por medio de circular de la presidencia del Consejo de ministros, dirigida á los gobernadores de provincias, se les recuerda la observancia del artículo 30 la Constitución, en que se previene no ser necesaria la previa autorización para procesar ante los tribunales ordinarios á los empleados públicos.

PARTE EXTRANJERA.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Havas-Bullier.)

BARCELONA, 11.—En la sesión del Senado de hoy el Sr. Lanza aseguró que el Gobierno se halla decidido á emplear la mayor energía, para reprimir los movimientos facciosos.

PARIS, 11.—A primera hora se cotizaban: 3 por 100 francés, á 74-72. 3 por 100 interior español, á 27 1/8. 3 por 100 exterior id., á 31 5/8. 3 por 100 id., á 1869, á 31.

LISBOA, 11.—Se ha creado un nuevo ministerio de Instrucción pública. Se ha nombrado una comisión para reformar la ley electoral.

El rey ha saludado á la reina de Inglaterra por el cable submarino de Lisboa á Inglaterra que se acaba de establecer. Brevemente se abrirá al público.

PARIS, 11.—Un telegrama de Pola anuncia que varios buques de guerra vigilan el litoral de Istria para impedir el desembarco de los voluntarios italianos.

En la Bolsa han cerrado: 3 por 100 interior español, á 27 3/4. 3 por 100 exterior id., á 32 3/8. 3 por 100 francés, á 74-70. 4 1/2 por 100 id., á 103-75.

LONDRES, 11.—Consolidados ingleses de 92 7/8 á 93. 3 por 100 portugués, á 33 3/4. 3 por 100 español exterior, á 31 1/8.

FRANCOFORT, 11.—3 por 100 español exterior, á 30 3/8.

LISBOA, 11.—Anoche salió el ministro italiano de esta capital. Ha llegado la mala del Brasil y trae noticias de Rio Janeiro.

Dice que continúa la guerra civil entre las repúblicas Oriental y Argentina; se dice que el general Bartolomé ha derrotado al general Mitre, causando algunos muertos y muchos heridos.

Hay insurrecciones cerca de Montevideo. Los fondos en Rio Janeiro están á 23 1/2, 23 1/4, sobre Londres, libras esterlinas 40,5000, más animación en el comercio.

Dice una cartela Constantinopla, refiriendo el espantoso incendio ocurrido en aquella capital:

«La casualidad me ha hecho asistir al espectáculo más grandioso y á la vez más terrible que espero presentar en mi vida. Hasta ahora no había yo idea de la potencia destructora del fuego, que ha reducido á cenizas y cenizas más de 20,000 casas, de las cuales muchas eran de piedra. El barrio quemado por completo es el de Pera, y podrá Vd. formar una idea de lo horroroso del incendio al considerar que este barrio mide una extensión de más de un kilómetro cuadrado, y que el barrio entero anda casi simultáneamente, avivado por un viento Norte que sopla con fuerza; aquello es indescribible; el resplandor, el humo, los ayes y los gritos que se escapaban á todos los pechos, formaban una horrosa confusión infundiendo un pavor general que contribuyó mucho á aumentar el número de las víctimas.»

El número de estas es incalculable; hasta ahora han descubierto doscientos sesenta y tres cadáveres, y á todas horas se encuentran entre los escombros restos humanos calcinados. Hay en algunos de estos un verdadero poema de abnegación y de dolor; se ha encontrado una madre fuertemente abrazada á sus dos hijos, y en la calle de Ammali-Telesme, en una pequeña habitación, se han encontrado tres niños de menor edad, horriblemente degollados, se supone que por su padre, para evitarles las torturas de morir por el fuego.

No tengo noticia de que ningún español haya perecido; en cambio los ingleses y los americanos han tenido sensibles pérdidas.

En la embajada inglesa se han hecho prodigios de valor y de serenidad para detener el fuego; todo ha sido inútil, sin embargo, y sólo se ha logrado salvar los archivos de la Cancillería.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 13 DE JUNIO DE 1870.

JUNTA CENTRAL CATÓLICO-MONÁRQUICA.

FELICITACIONES.

El señor secretario de la Junta Central carlista nos ha remitido las siguientes comunicaciones:

Por haber llegado tarde á las redacciones de los periódicos, no pudieron publicarse ayer los siguientes telegramas y comunicaciones:

SEVILLA.—Excmo. señor presidente de la Junta Central.—Con motivo de celebrarse el 10 del corriente la fiesta de Santa Margarita, tengo el honor de dirigirme á V. E. rogándole encarecidamente, por encargo de la Junta que presido y especial acuerdo de las de distrito y locales de su dependencia, que se sirva elevar á nuestra amada reina y su augusta esposo el testimonio de la más entusiasta adhesión, en nombre de todos los afiliados á nuestra comunión política en esta provincia, que anhelan llegue el suspirado día en que tranquilamente ocupen tan excelso principio el trono que de derecho les corresponde para conseguir el triunfo de la idea católica y labrar la ventura de la patria. Dios guarde á V. E. muchos años.—Presidencia G. Marqués de Gandul.—Secretario, Bonifacio G. Marqués.

SEVILLA.—La redacción del periódico semanal de esta ciudad, La Boina, omittiría uno de sus deberes más sagrados, si dejara de felicitar á nuestra augusta soberana doña Margarita de Borbon en sus próximos días. Con este motivo hoy tiene el señalado honor de elevar la comunicación presente á V. E. con el fin de que en su manifestación incluya la adhesión y protesta más ferviente á S. M. en nombre de esta entusiasta redacción. Dios guarde á V. E. muchos años.—La Redacción.—Excmo. señor conde de Canga Argüelles.

Ciudad-Real.—Congreso.—Cruz Ochoa.—Circulo Esperanza solemnizando días doña Margarita, celebró en todas las parroquias y conventos una Salve implorando salud para su augusta

familia y feliz alumbramiento á la reina.—Gran concurrencia entusiasmada, elevése á Vevey.—Sabariego.

Ciudad-Real.—Diputado Ochoa.—Juntas provincial, distrito, locales, círculos, prensa carlista felicitan á su excelsa reina doña Margarita en el día de sus días.—Vicepresidente, Benigno Adán.—Vicesecretario, Eduardo Quirós Sabariego.

SALAMANCA.—Marqués Villadarias.—Estas juntas provincial, distrito, locales, por sí y á nombre del partido legitimista de la provincia, ruega á V. E. se digne interpretar sus más afectuosos y entusiastas sentimientos felicitando mañana á los señores duques de Madrid.—Escudero.

CÓRDOBA.—Marqués Villadarias.—La Junta provincial católico-monárquica de Córdoba por sí y á nombre de las de distrito y locales, felicitan á la señora duquesa de Madrid en el día de su santo, rogando trasmisión.—Vicepresidente, Cabrera.

TARRAGONA.—El presidente, Junta directiva y socios del Casino católico-monárquico de Tarragona, animados del mas acendrado cariño hacia las augustas personas de sus legítimos monarcas, han acordado con indecible entusiasmo felicitar á V. M. en sus días; en tanto que, desde el fondo de sus corazones dirigen al cielo ardientes plegarias para que tenga á bien velar por las vidas de sus augustos reyes, convencidos de que en ellos va inseparablemente vinculada la felicidad de nuestra pobre España.—Dignese V. M. aceptar con benevolencia esta leve muestra del respetuoso cariño que hacia Vos y á vuestro real esposo é infante sienten unos corazones verdaderamente españoles.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—Presidente, José María Carbonell.—Secretario, Plácido Barbas.

VALLS.—Esta Junta católico-monárquica en nombre de todas las juntas locales del distrito y de todo el partido católico-monárquico del mismo, envía su respetuoso homenaje y felicitación sincera á S. M. Doña Margarita de Borbon y de Borbon, con motivo de sus días, deseando para la misma y su angusta familia la ventura y prosperidad de que quiera Dios participe pronto España. Dios guarde á Vd. muchos años.—Presidente, Fidel Paig.—Secretario, Esteban Cistri.

NAVARRA.—Por la provincia de Navarra felicitan sus diputados á la reina doña Margarita, renovando su adhesión inquebrantable á los principios representados por su augusto esposo D. Carlos VII.

Publíquese de órden del señor presidente.—El secretario, Conde de Canga Argüelles.

LA SESION MAGNA.

El sábado se celebró la sesión de Cortés para la cual había llamado expresamente el presidente del Consejo de ministros á los diputados que estaban ausentes. Ciertamente, después del resultado obtenido en la votación de la ley para elegir monarca, era de todo punto inútil la sesión del sábado. ¿Qué podía decir el presidente del Consejo? ¿Que no hay candidato? No hay nadie que lo ignore. ¿Qué explicaciones podía dar? Poco más ó menos debían suponerse las de los diputados.

Sin embargo, habían corrido rumores de que el espectáculo sería animado y tal vez borrascoso; había quien esperaba que la unión liberal, cansada del papel que le toca hacer desde la revolución acá, se dejaría de contemplaciones y daría rienda suelta á la ira; se esperaban, en fin, grandes emociones, y esto era ya bastante para que con extraordinaria puntualidad acudieran los diputados á sus puestos, y desde muy temprano se llenaran todas las localidades reservadas á los meros espectadores. El Congreso estaba lleno de bote en bote.

Y llegó la hora de que hablase el general Prim, y tomando S. S. el aire de gran señor que tanto le acomoda, diluyó en un largo discurso, que pronunció pausadamente y con voz campanuda, las siguientes novedades: Ni hay candidato, ni manera de encontrarlo; pero vivan Vds. descaudados, que yo velo día y noche al lado de la estatua de la libertad.

Esta es la síntesis, como ahora se dice, del discurso del general Prim. Y para llegar á ella contó la ya sabida historia de las negociaciones que se habían entablado para traer á España á D. Fernando de Portugal, y luego al duque de Aosta, y luego al de Génova, y luego á un príncipe, cuyo nombre no quiso decir, pero que todo el mundo sabe que es un príncipe prusiano, porque el mismo general Prim lo dijo no hace muchos días cuando hizo aquel examen de los diputados por provincias. Y repitió los conocidos tres jamases, y habló de su pecho varonil, y dijo, en fin, muchas cosas que, saliendo de otros labios, hubieran parecido vaciedades como aquello de que él no podía ser sino el Monje de la libertad.

El tunc plaudite, cives. Aplaudid ciudadanos; aplaudid entusiastas liberales el discurso del general Prim, que con prodigiosa frescura se presenta al cabo de veinte meses á decirnos que ni hay rey ni es fácil encontrarlo, y que tenéis que renunciar indefinidamente á ver realizado aquel tan cacareado coronamiento del edificio, del cual esperabais paz, prosperidad y bienestar.

No; no hay rey, ni lo habrá, traído por las Cortés; esto ya ha debido adivinarlo el país hace mucho tiempo; por este lado las declaraciones del general Prim no han debido sorprender á nadie, porque en el fondo no contienen novedad alguna. Lo sorprendente es que un jefe de un Gabinete revolucionario se presente á la faz de lo que se llama la representación nacional, que ha clamado un día y otro por la constitución definitiva del país y diga con la mayor sangre fría: He defraudado todas vuestras esperanzas; no he cumplido ni puedo cumplir las promesas que tantas veces he hecho de poner fin á la interinidad dentro de un breve término, pero tengo que advertiros de paso que yo soy irremplazable en este puesto, y que no os queda otro medio que sufrir y callar: la situación soy yo, la revolución soy yo.

Lo sorprendente es que los fieros independentes revolucionarios oigan con calma semejante lenguaje, y lo oigan los unionistas, ellos que dicen y re-

pitent que la revolución no se hubiera hecho sin su concurso, ellos que en sus periódicos han combatido estos días duramente al general Prim, ellos que presumen tener de su parte á las clases conservadoras. ¿Era el discurso del Sr. Ríos Rosas todo lo que debía esperarse de la unión liberal? Cuando todo el mundo sabe quién es el candidato de los unionistas, y se ha dicho en las Cortés con su tácito asentimiento, y los periódicos unionistas han hablado un día y otro en son de amenaza de los compromisos contraídos á favor de Montpensier ó de su esposa, ¿qué significa el declarar ante las Cortés que la unión liberal no tiene candidato? ¿Qué mistificaciones son esas? Al acordarnos de lo que ha hecho la unión liberal, de sus bravatas y de su arrogancia, casi aplaudimos al general cuando les canta el trágala diciéndoles: yo soy irremplazable en este lugar.

Muy bien dicho, general Prim; S. S. es irremplazable; S. S. es el ministro que merecen los unionistas, el ministro que merecen los revolucionarios todos, el ministro que merece la España liberal.

Si: la interinidad debe continuar hasta que quiera el general Prim; porque el general Prim ha conquistado revolucionariamente el derecho de imponer la ley; porque él es hoy por hoy el más fuerte entre los revolucionarios.

En cambio, consuélese los revolucionarios, el general Prim no será el restaurador de la dinastía derribada en Setiembre, por más que muchas gentes sigan creyendo lo contrario, y la libertad ¡oh! ¡la libertad!... no hay que temer por ella. La libertad seguirá reinando, y con ella el despilfarro de la Hacienda, el aumento de las exacciones á los contribuyentes, la inseguridad del individuo y de la propiedad, las hazañas de la partida de la Porra en Madrid y en provincias, la arbitrariedad de las autoridades, el despotismo de los caciques, y en todo y por todo el desbarajuste y la anarquía.

Esto ha sido la interinidad, y esto será por tiempo indefinido.

Esta es la impresión que sacamos de la sesión del sábado, y está la que debe sacar todo el que lea el extracto de la misma.

¡Horrible tiranía! dirán unos; ¡justa expiación! dirán otros.

Si, justa expiación del pecado de indiferencia y de egoísmo que han cometido en su inmensa mayoría los hombres que han podido y debido imponer su influencia en el camino de la revolución para impedir la del paso. Justa expiación del crimen cometido por ciertas gentes que, contemplando friamente las nobles aspiraciones de este pueblo generoso, no le han ayudado á realizarlas.

Pero la experiencia de algo ha de servir, y de algo servirá para España la de estos desastrosos dos años. En unos por el convencimiento, y en otros por la pena, afortunadamente el indiferentismo y el egoísmo van desapareciendo, y este saludable cambio, aunque lento y trabajoso, ha de dar quizá muy pronto benéficos resultados. El que ha cerrado los oídos á la voz del patriotismo no los cierra á la voz del interés. ¿Y quién no lo tiene en poner fin al actual estado de cosas? ¿Quién, por ciego que esté, no vé á dónde pueden conducir la indiferencia y la apatía?

Si los revolucionarios tienen que doblar su cabeza ante el general Prim, y obedecer á su capricho con la sumisión del esclavo, el país no puede ser esclavo.

La interinidad debe concluir, pese á quien pese, y como quiere el país que concluya.

LA SESION DE LOS MICOS.

Ya se pueden figurar nuestros lectores cómo estaría el sábado el salón del Congreso. Se iba á celebrar la sesión magna, para la cual todos los diputados habían recibido especial invitación del presidente del Consejo de ministros; el Gobierno iba á hablar solemnemente, iba á dar explicaciones sobre la coronación del edificio revolucionario. La cosa era grave, y la ansiedad y curiosidad públicas habían llegado al colmo. ¿Qué será? ¿qué no será? se decía las gentes; y hubo individuo que, según cuentan, durmió á la puerta del Congreso para tomar vez, y se subió á la tribuna con la merienda y la bota. Todos los rincones de la Cámara se llenaron desde muy temprano; las tribunas reventaban de gente; la perspectiva era deliciosa; solo faltaba Ruiz Zorrilla con su esquilon de plata.

Y entró Ruiz Zorrilla, y subió á la presidencia, y los bancos se fueron poblando de diputados, y la sesión empezó.

A modo de preludio ó sintonía se hicieron algunas preguntas, y los republicanos explanaron una interpelación sobre la causa seguida al general Piarrad. Excusado es decir que nadie prestaba atención; la impaciencia era grande en todos los concurrentes, y las explicaciones del general Prim eran esperadas con ansiedad.

Levantóse por fin el conde de Reus, pálido, pero sereno, como quien se dispone á afrontar todo lo que venga. La cosa no era para menos. Iba á dar noticia oficial de cuatro micos recibidos por el Gobierno, á decir á los diputados que se podían marchar por donde habían ido, y á declarar que respecto á la coronación del edificio, no hay nada de lo dicho. Los diputados, en número de 317, se repantaron cómodamente para ir mejor: los curiosos que estaban en primera fila, apoyaban la cabeza en la mano y el codo en la delantera de la tribuna, ó disponían lápiz y papel para tomar apuntes; los que estaban un poco más atrás, estimaban el puzecazo para ver al general, y los últimos se empinaban en las puntas de los pies; no faltando quienes se conformaban, en la imposibilidad de ver el salón, con poner la mano detrás de la oreja y abrir un poco la boca, para recoger to-

das las palabras del presidente del Consejo de ministros.

Así las cosas, pidió la palabra el general Prim, empezando como es natural, por hablar de sí mismo.

En cuanto a ambiciones, ¿cómo ha de tenerlas? Hay quien sospecha que el general Prim va inutilizando mañosamente los candidatos, y empujando cuanto le rodea, para elevarse y decir:

Respecto á proyectos de restauración alfonsina, el general Prim no dejó la menor duda de que no los abraja.

Después de estas declaraciones que á manera de prólogo hizo el general, pasó á contar la historia de los cuatro micos, para demostrar que ha hecho todo lo posible por encontrar rey.

Mico 1.º Portugal.—Tratábase de ofrecer la corona á D. Fernando: se trabajaba con el mayor ahínco y buena fe: pero el portugués en cuanto lo barrantó, se apresuró á decir que *nones*, y el Gobierno emprendió la peregrinación á otra parte, sin desalentarse por «haber recibido *jaque* en el primer juego.»

Mico 2.º Aosta.—Camino de Italia fueron los peregrinos. El rey Víctor Manuel los recibió con franca hospitalidad y les ofreció su hijo segundo: pero éste, no quiso dar gusto á papá y se agió la fiesta.

Mico 3.º Génova.—La embajada se dirigió al duque de Génova: aquí se comovió el general Prim; pero el duque es un niño bueno, y «con una discreción que honra á sus pocos años» contestó al general con hermosa candidez: «Dígame usted á mi mamá: ¿qué ternura! ¿Esto es encantador.—Se lo dijeron á su mamá, esto es, le preguntaron si debía venir al niño á ser rey de España; y aunque el general nos aseguró *in illo tempore* que mamá consentiría, le pintaron las cosas con tan negros colores, que la pobre señora se asustó: llegaron á decirle (en francés) «madame, si vous envoyez votre enfant en Espagne pour être roi?» (Sensación.) La duquesa temiendo que iban á matar al niño, no le dejó venir á ser rey; y en cambio, le dejó jugar al trompón.

Mico 4.º X.—Resueltos los embajadores de la gloriosa á buscar rey á todo trance, se dirigieron á un apreciable sugeto, cuyo nombre no puede revelar el general Prim; pero se sabe que es un príncipe hermano de Carlos de Rumania. Todo iba bien; pero viene á Madrid un comisionado de la casa y «en qué ocasión! «la noche de San José!» es decir, la noche que se rompió la conciliación.

Viene más tarde otro comisionado y ¡oh fatalidad! «llega el día de los desórdenes de gracia.» En vicia de la cual «el comisionado de la casa con que el general Prim estaba negociando» para que le enviaran rey, como podía negociar el envío de un fardo de mercancías, manifestó que el príncipe incógnito no podía aceptar el empleo de rey constitucional.

Resultado. Que no hay rey, porque «hacer rey es más difícil de lo que parece;» pero no teman los diputados: «el edificio, aunque no tiene cúpula, está sólido y no le derribarán los vendabales;» no teman los diputados; váyanse tranquilos á su casa, que «aquí queda el general Prim con la bandera de la libertad, y aquí la encontrarán cuando vuelvan.» El lo jura por su honor, y punto redondo.

Hé aquí la sesion magna, ó sea el parto de los montes. Rios Rosas dijo algo, pero lo mejor fué lo que decían por lo bajo los unionistas, esparteristas y republicanos: mucho ofrecer la corona á quien no la habia de aceptar; ¿por qué no se la han ofrecido al duque de Montpensier, que hubiera hecho el sacrificio de tomarla? ¿Por qué no á Espartero, de quien dicen los suyos que se dejaría convencer? That it is question.

Entre tanto, interinidad, y el edificio sin coronarse, y ayer como hoy, y mañana como ayer, y la revolución recibiendo jaques, hasta que un ataque bien concertado del juego la dé mate.

La Política publicó el sábado un articulo sobre una conferencia celebrada entre el regente Serrano y algunos personajes importantes del montpensierismo.

Hechas las rectificaciones concluye así el titulado patriotismo: «Pero puesto que se acude de nuevo á nuestro esparterismo, á nuestro montpensierismo, á nuestra hidalguía, sea: aceptamos las excusas y las ofertas. Queda abierta la última tregua. No seremos nosotros los que entorpecemos en manera alguna el hallazgo del rey de la revolución. Búsquelo y encuéntralo

oferta no lo entendemos del todo, si es que no hace relación con algo que se dijo estaba el duque de Montpensier apercebido á revelar en un manifiesto que publicaría antes de marcharse al extranjero.

«La anti-interinidad, sonriendo tambien, pero con la sonrisa de una triste desden, se dirigió á las vastas esferas de la opinión pública, diciéndole: «Sé mi juez, y si te sirvo bien y en mi confías, ayúdame, que el enemigo no es tan grande ni tan temible como parece.»

«No sabemos qué querrá decir esta vez *opinión pública* en las columnas de La Política. Si se trata de la opinión juiciosa de la inmensa mayoría del país, ha hecho bien La Política en no referirnos la contestación que dió á la anti-interinidad de los unionistas.»

«Tan buena eres tú como tu contraria, y ambas llevaréis vuestro merecido, diría el país.»

«Los periódicos moderados La Epoca, El Tiempo y El Eco de España, singularmente los dos primeros, no disimulan la rabia que los han producido las palabras que el general Prim pronunció al hablar del príncipe Alfonso, repitiendo sus tres célebres *jamases*».

«Por más que La Epoca y El Tiempo aseguran que se tenían ya sabido lo que iba á pasar, nadie que recuerde la conducta de estos dos periódicos respecto del general Prim y algunos artículos escritos para balazar á este señor, podrá menos de sonreírse al ver el desengaño que han recibido del hombre en quien, por más que lo niegan, cifraban sus esperanzas.»

«Los moderados comprenden que por sí solos son incapaces de alcanzar el triunfo que desean. Jamás lo han alcanzado. Para sentarse en el trono doña Isabel de Borbon tuvieron que implorar el auxilio de las potencias extranjeras y que echar mano de las más bajas intrigas, comprando y no vendiendo á sus enemigos. El año 43 hubieron de aliarse con los progresistas separados de Espartero para expulsar á este de la regencia. Ahora, más débiles que nunca, porque han sido envueltos en las ruinas de un trono desprestigiado, y tienen contra sí la larga experiencia de sus immoralidades y desaciertos, buscan como siempre el apoyo de cualquiera que falte á sus compromisos de partido, y se darían con un canto en los pechos si Prim quisiera parodiar á Monk.»

«De aquí el despecto que les ha producido la nueva declaración del general Prim contra el desgraciado hijo de la desgraciada señora que ocupó el trono de Carlos V.»

«Los moderados que no quieren nada con esta revolución ni con sus personajes, deben convencerse de que para hacer algo en bien de la patria, y para que no se les tache con justicia de ser los verdaderos y más temibles revolucionarios, no les queda otro medio que venir á nuestro campo, donde todos los hombres de bien caben, y donde todos serán recibidos como hermanos: que el partido carlista no tiene, ni puede ni debe tener las estúpidas intransigencias de las fracciones liberales, en orden á las personas, por lo mismo que es el único en quien la intransigencia de los principios constituye su vida y su fuerza.»

«Vengan aquí, y entiendan que bajo la patriótica bandera de Carlos VII no hay *nuevos ni viejos*, sino españoles honrados que á toda costa anhelan por salvar á España de inminente disolución.»

«En un artículo que el Sr. Mañé y Flaquer publica en el *Diario de Barcelona*, periódico católico-liberal, leemos las siguientes líneas: «Allá van manifiestos, y exposiciones, y comisiones, y reuniones, y se cuentan los votos, y se hacen cálculos con risible seriedad. ¿A qué conduce toda esta agitación más ó menos ficticia? ¿Quién engaña á quién? ¿Pobres gentes, raza de púrvulos! ¿aun no habéis llegado á comprender que el rey que buscáis —si rey ha de haber—se halla oculto en las cartucheras de los soldados? Si buscáis un rey que ponga orden y concierto, que acabe con la anarquía mansa; si buscáis un rey de acero, ¿no veis que ese rey no puede salir sino de las bocas de los cañones que tienen por tacaos las bocas de la Constitución?»

«Estas verdades, que son de sentido común, están en la conciencia de todo el mundo, por más que la hipocresía de muchos trate de hacer creer que la ley y la Constitución bastan para poner la corona de España sobre la frente de un príncipe.»

«Ayer domingo se inauguró la capilla provisional que en el barrio de la Prosperidad se ha fundado por las Juntas católicas de Chamberi y de San José. Dijo la Misa el señor Abreviador de la Nunciatura, que oyó con gran recogimiento todo el pueblo que llenaba la capilla y parte de la calle. Delante de la capilla se habían levantado arcos adornados con follaje y banderas por los vecinos del barrio, que llenos de entusiasmo esperaban al sacerdote católico que les llevaba la paz y la tranquilidad para su alma. Concluía la Misa cantaron á la Virgen Santísima unas graciosas letrillas algunas niñas del barrio, que asistían á la escuela de las monjas del Sagrado Corazon, de Chamberi.»

«Se repartieron panes á todos los pobres del barrio, y se acordó poner la primera piedra para la capilla que se ha de construir de nueva planta el día próximo de la Virgen del Carmen.»

«Damos nuestra cordial enhorabuena al barrio de la Prosperidad por haber demostrado de una manera elocuente su fe católica, y á las Juntas católicas de Chamberi y de San José por haber conseguido desterrar de aquel sitio al error, que con sus malas artes hubiera causado la ruina de aquellos infelices habitantes.»

«El *Imparcial* nos dá la estupenda noticia que sigue: «Nuestro corresponsal de Bilbao nos escribe diciendo que hace algunos días se acercó á la Boca de Baquío (punto distante una legua de Bilbao) un vapor con 7.000 fusiles. Una traidora que se hallaba vigilando la costa se le arrojó al costado; pero en-

tonces el vapor tomó la vuelta de fuera tomando el rumbo de Burdeos, donde según parece se encuentra en la actualidad.»

«Siete mil fusiles! ¡En Bilbao...! ¿Si estarán los rusos en las fronteras?»

«La Epoca de anoche refiere en los siguientes términos un hecho desagradable ocurrido el sábado en el salon de conferencias del Congreso.»

«Hemos visto que muchos periódicos han referido con inexactitud la escena desagradable ocurrida en los pasillos del Congreso entre el diputado republicano Sr. Garcia Lopez y el demócrata Sr. Fernandez de las Cuevas. Quejábanse ésta á aquel de que, nombrado comandante de un batallón de la Milicia, los individuos del mismo casi en masa se pasaban á otros batallones, y entre ellos al que manda al señor Garcia Lopez. Esto dió lugar á acaloradas disputas, los bastones se enarbolaron, y mientras el diputado señor Garcia Lopez lastimaba en una mano al diputado señor Barrenechea, que quiso interponerse, el Sr. Fernandez de las Cuevas recibió un palo de una tercera persona que no sabemos quién sea. Algunos suponen que era un concejal.»

«Semejante hecho produjo la confusión y alarma que era consiguiente, y dió lugar á que el presidente de la Cámara no permitiera salir á nadie del edificio hasta conocer los detalles de tan desagradable ocurrencia. Sabidos estos, y constituidos en las habitaciones de la presidencia del Congreso el Sr. Ruiz Zorrilla y los tres actores del drama, se levantó la prohibición de no salir persona alguna del edificio.»

«Como era consiguiente, se ha comentado mucho entre los diputados tan deplorable suceso y las consecuencias que de él puedan surgir.»

«Parece que la junta directiva de la mayoría ha acordado proponer á la Cámara que, antes de suspender sus sesiones, se nombre una comisión permanente, como se hizo el año pasado, y, según *El Imparcial* acaso serán elegidos los mismos individuos que entonces la componían, completándola con las personas que sean necesarias para reemplazar á aquellas que, por ocupar cargos incompatibles con tal cometido, no puedan continuar perteneciendo á la misma.»

«Dice *El Imparcial*, que el señor duque de Montpensier se dispone á salir de Madrid, y que ahora parece que vá de veras.»

«En París, según *La Epoca*, corría muy autorizado el rumor de que el duque iba á establecerse en Inglaterra con su familia.»

«Segun dice anoche *La Epoca* las explicaciones dadas por el general Prim acerca de los términos en que creía posible la unión de España y Portugal, han llamado mucho la atención y confirmado la creencia de que este es uno de los pocos cabos sueltos monárquicos que quedan, después de haber paseado la corona en subasta por toda Europa.»

CORREO DE HOY.

65.ª Congregacion general del Concilio.

El lunes 6 de Junio, en medio de una copiosa lluvia, fueron los Padres á la basílica de San Pedro á las ocho y media de la mañana para celebrar la 65.ª Congregacion general.

Después de la Misa y de la oracion prescrita, el Cardenal presidente declaró abierta la discusion sobre el *Præsumptum* del *Schema* de Romano Pontifice, y hablaron sucesivamente los Reverendos señores Amat, Obispo de Monterey de los Angeles (Estados-Unidos).

Vevot, Obispo de San Agustín de la Florida (Estados-Unidos). Wiery, Obispo de Gurk (Carintia). Benoit, Obispo de la Rochela; Martinez, Obispo de la Habana; Whelan, Obispo de Weeling (Virginia); Magnasco, Obispo *in partibus* de Bolina.

No habiendo oradores inscritos, y no pidiendo ninguno la palabra, el Cardenal presidente declaró cerrada la discusion sobre el proemio del *Schema*, y levantó la sesion á las doce.

66.ª Congregacion general del Concilio.

Se celebró el 7 de Junio. Después de la Misa, que dijo el señor Arzobispo de Salmas (Persia), y de la oracion de costumbre, empezó la discusion sobre el capítulo I del *Schema* de Romano Pontifice, y hablaron los RR. SS. Schwarzenberg, Cardenal Arzobispo de Praga;

Morecio, Obispo de Forea; Dechams, Arzobispo de Malinas, en nombre de la comision de Fé; Ferré, Obispo de Casale; Magnasco, Obispo de Bolina.

No habiendo quien pidiera la palabra, el Cardenal presidente declaró cerrada la discusion sobre el capítulo II, reservando á la comision el derecho de hacer observaciones antes de la votación.

Abierta la discusion sobre el capítulo II, hablaron los Reverendos señores Monzon y Martin, Arzobispo de Granada; Filipi, Obispo de Aguilá; Amat, Obispo de Monterey.

El Cardenal presidente preguntó si algun Padre queria hablar, y no respondiendo ninguno, declaró cerrada la discusion sobre el capítulo II.

No habiendo más asuntos puestos á la orden del día, el Cardenal de Angelis levantó la sesion á las once y media, anunciando para la siguiente la deliberación sobre los capítulos III y IV.

Estos son, sobre todo el IV, los que suscitan dificultades, y cuyo debate será largo.

El Papa en vista de la tiranía del Gobierno ruso con los católicos, está resuelto á tomar una medida energética y radical para atender á las necesidades de los fieles. Va á declarar á Polonia *pais de mission*, enviando Vicarios apostólicos.

De esta manera, en pleno siglo XIX y en la cuita y liberal Europa, la Iglesia se vé en la precision de hacer para gobernar un pueblo cristiano, lo que hace en China y en el Japon, y aún en la California.

Este es el progreso, esta la libertad.

A las noticias que en otro lugar insertamos sobre el bárbaro atropello de que ha sido objeto el Circulo legitimista de Valencia el viernes último, debemos añadir los pormenores que sobre este nuevo escándalo publica *El Tradicional* que acaba de llegar á nuestras manos. Hé aquí íntegro el relato del diario valenciano:

«Como la entrada de señoras en el Casino era aquel día libre con motivo de la festividad, salones

y escaleras no podian contener la concurrencia; los grupos en la plaza se habian renovado, presentándose con un carácter más hostil, y los dos agentes de policia allí presentes, viendo que aquello tomaba mayores proporciones se retiraron hácia la calle de Valldigna.

Los socios, reunidos en gran número en el local, acordaron se enviara una comision á dar cuenta á la autoridad de lo que pasaba, saliendo dos señores que tuvieron que sufrir las provocaciones del populacho; llegando á la gubernacion, en donde á la sazón no se hallaba ni el señor gobernador ni el señor secretario, y preguntando á los porteros cuándo les encontrarían, dijeron que á las ocho; relataron á dichos dependientes lo que pasaba para que lo avisaran á sus jefes, sin embargo de que quedaron en volver á la hora citada. La comision regresó al casino; la reunion de la plaza habia tomado carácter de motin; los cristales de los balcones habian sido rotos á pedradas; se habian cerrado los balcones, retirándose los socios á los salones interiores, dando ánimos á más de doscientas señoras, que atemorizadas, ya no se atrevieron á salir. Así se hizo de noche; el ataque arreciaba, y viendo que se retardaba la presencia de las autoridades y que los socios se habian bajado al patio para impedir la entrada, se determinó correr la puerta, con objeto de evitar conflictos; y una nueva comision, salvando una alta pared de la galería, se trasladó á una casa vecina, y de allí á la guardia del Principál á pedir auxilio. Los mueros y las amenazas se repetian sin cesar, los aldabazos y golpes á la puerta continuaban, y lo que dentro del Casino sucedia no puede explicarse.

Mientras habia lugar todo esto, el presidente del Casino, que habia tenido ya conocimiento en su casa, se dirigió con una comision al señor gobernador; varios otros socios que no pudieron entrar, fueron al Ayuntamiento y á casa de algunos alcaldes de barrio á darles cuenta de lo ocurrido. Todos los carlistas, sin excepcion ninguna, procedieron en aquellos difíciles momentos con ese espíritu de compañerismo y abnegacion que es tan comun entre los carlistas.

A las nueve y media se presentó en el Casino el juzgado de primera instancia, el señor gobernador con su secretario, acompañados de un comandante de la Guardia civil y varios concejales del Ayuntamiento. El señor gobernador salió á uno de los balcones y pidió á los alborotadores que se retiraran, ofreciendo hacer rectora justicia. Los de la plaza contestaron con muerta á los carlistas; habiendo despues el Sr. Armeso, juez del Mercado, obtenido el mismo resultado, y despues dirigió la palabra un señor alcalde, diciendoles que tuviesen confianza en la justicia y que se retirasen; pero los amotinados pedian que se les tirara el retrato de D. Carlos y seis carlistas.

El señor gobernador invitó á los que habia en ella que se retiraran; especialmente mujeres; la autoridad no pudo sin duda evitar que las que se quedaron algo detrás fueran insultadas, empujadas y atropelladas. Sició hubo á quien hicieron trizas su levita, y otros aplaados en el callejon del Correo; todos tuvieron que sufrir algo.

El señor juez habia comenzado á instruir las diligencias; los grupos en la plaza continuaban, aunque se habia protegido la entrada del Casino por algunos agentes de la autoridad. Los alborotadores seguian gritando, aunque, á decir verdad, disminuian segun avanzaba la hora.

A las once y once y media volvió el señor gobernador, retirándose á eso de las doce si mal no recordamos; á la una y media todavia quedaban grupos, aunque compuestos de pocas personas.

La prudencia nos aconseja ser parcos en estos momentos, por lo que pasamos por alto muchos hechos y no recargamos la pintura de otros, porque hemos prometido que no nos faltaria la calma en el relato.

Para concluir debemos hacer constar: Primero: Que á las dos de la tarde comenzaron los ataques á los que entraban y salian, de lo cual podrá dar fe el alcalde del barrio, que por cierto se portó con una rectitud y energía dignas de un hombre de valor á toda prueba.

Segundo: Que á las seis y media de la tarde se habian cerrado ya todos los balcones, y fué la comision á pedir auxilio al señor gobernador, para que le permitiera salir á los socios del casino para evitar tumultos, cuando muchos de ellos tenian allí sus familias.

No es del momento hacer apreciaciones ni comentarios; Valencia entera sabe lo que pasó; los habitantes de las casas vecinas al Casino lo presenciaron todo, y la justicia se ha encargado de esclarecer la verdad.

A la una de la noche se recibió un oficio del señor gobernador, mandando cerrar el Circulo legitimista, hasta tanto que se termine el proceso incoado. Cuatro socios fueron presos y continúan en las Torres de Serranos; uno fué herido en la cabeza y se le curó dentro del Casino; tambien lo fué un alcalde de barrio, el Sr. Dolz, al tiempo de atravesar el postigo del patio.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LISSO, 12.—El *Journal de Comercio* atribuye á una intriga palaciega el conflicto entre el mariscal Saldanha y el ministro plenipotenciario de Portugal en Lisboa.

«La Gaceta de Povo» da grandes proporciones á la renuncia que ha hecho el infante D. Augusto del cargo de coronel del regimiento de lanceros y de la recepcion en palacio del capitán Mendonza.

«El diario *Popular*» habla de rumores de una conspiracion contra revolucionaria.

Llegó en un buque de guerra el general baron del Rio Zezere, íntimo amigo del mariscal Saldanha que estaba desterrado en los Azores. Gran número de hombres políticos fueron á cumplimentarle á bordo.

I. BERLÍN, 13.—El Sr. Riveiro, ministro portugués, entregó ayer al emperador la carta que dá fin á su misión.

Se asegura que Mr. Brenier dirigirá el martes próximo en el Senado una interpelacion al Gobierno acerca del tratado entre Francia y España y tratará de las sentencias en materia de asuntos civiles.

ROMA, 11.—Ayer Mr. Dupanloup, ha combatido enérgicamente en medio de la atencion general las tendencias fatales de determinada escuela á exagerar los derechos y las prerogativas del Papa. Se cree que la discusion sobre el primado de Su Santidad, acabará la semana próxima, pero setenta y dos oradores entre ellos 15 franceses han pedido la palabra en contra de la infalibilidad del Papa cuando se abra la discusion.

BOLSA DE HOY.

Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 28-40, 33, 30, 20, 25, 15 y 20 á plazo, 28-25 y 20, fin cor. fir.

Renta perpétua exterior al 3 por 100, publicado, 33-80.

Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.ª serie, publicado, 98-00.

Bonos del Tesoro, de á 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 74-10, 70-95, 74-25, 15 y 40; á plazo, 74-50 y 30 fin cor. vol.; 74-15 fin cor. fir.

Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual, emision de 1.º de Enero de 1850, de 4.000 rs., publicado, 69-00.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 reales, publicado, 54-40; 60 y 45; no publicado, 51-60.

Idem, id., id., (nuevas) de á 2.000 rs., publicado, 51-00.

Acciones del Banco de España, no publicado, 142-00 p.

